

# MIRÓBRIGA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTO DOMINGO 2.

Año II

Ciudad Rodrigo-- Mayo 26 de 1901

Núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.  
Idem fuera. . . . . 1'25 id.  
Número suelto. . . . . 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

## LA PASADA ELECCIÓN

Verifícase en esta ciudad y su partido con la ausencia absoluta de las disonantes é intensísimas notas con que el concierto electoral ha desgarrado los timpanos auditivos de los españoles, llevando, por desgracia, el llanto y la desolación á algunas familias.

Aquí en la bien organizada *testa férrea* del partido electoral reinó la más franca alegría, sin el menor incidente que la turbase, y por todo el cuerpo se sintieron los benéficos influjos de la paz, que es la más firme garantía de la prosperidad y bienestar de los pueblos cultos.

El triunfo del Sr. Palacios, de antemano presagiado fué un hecho, y aunque la retirada del Sr. Agero no se hubiera llevado á cabo, aquel triunfo era indiscutible.

La cordura del que dignamente representó á este Distrito, contribuyó de una manera eficaz á consolidar aquella paz entre nosotros, y por ello no le regateamos los elogios que su noble acción merece, puesto que con ella desterró todo motivo de asperezas y perturbaciones.

La conducta seguida por el Sr. Palacios identificado con el Distrito, donde posee cuantiosos bienes de fortuna, deudos y amigos, ha sido correctísima y digna de nuestros placeres, y también se los tributamos, porque á pesar de ver su triunfo asegurado, no descansó un solo momento, ni perdonó medio ni sacrificio alguno, para demostrarle con antelación al cuerpo electoral su agradecimiento, sin menoscabo de la dignidad de éste, ni de la suya propia.

También son dignos de nuestra alabanza los que, interpretando con fidelidad los deseos del Sr. Palacios, contribuyeron

poderosamente á ensanchar los dominios del prestigio de su protegido y á que la opinión pública no tuviera que reformar el juicio, que en un principio, de dicho Sr. formó, ni aplicarles el refrán; *No es malo el rey.....*

De todo lo expuesto y de cuanto hemos oído de los labios del que ha de representarnos en Cortes en la próxima legislatura, podemos deducir sin temor de equivocarnos, que su pasado y presente ha de ser el fiel espejo que retrate su futuro, en su constante labor de trabajar en pró de los intereses del Distrito, y que para ello han de orientarle en el cumplimiento de sus sacratísimos deberes, aquellos que conocen nuestras necesidades y hánle apoyado en su justificada pretensión.

### EL ESCRUTINIO

A las diez de la mañana del jueves y con la asistencia de los Interventores de las 25 secciones designadas por la Junta provincial del Censo, presididos por el Sr. D. Santiago Neve y Gutierrez, digno Juez de primera instancia de Salamanca, verificóse el acto, que dió el resultado siguiente:

- D. Antonio Palacios de la Puente 7.463 votos.
- Jacobo Guerreira Romero 1.832 id.
- Eduardo Piñero Hernández 317 id.

En vista del cual, y no habiéndose formulado protesta ni reclamación alguna, el Sr. Neve proclamó Diputado á Cortes por este Distrito de Ciudad Rodrigo al Sr. D. Antonio Palacios de la Puente, al que enviamos nuestra enhorabuena deseándole grandes triunfos en la gestión beneficiosa para nuestros intereses.

Terminado el acto, de orden del Sr. Palacios, se sirvió un abundantísimo y exquisito almuerzo á los Interventores por el dueño del café del Teatro Nuevo señor Custodio Canillas, durante el cual almuerzo reinó entre todos los comensales

la más franca alegría.

Y algunos Interventores, en el beber no reacios, á la salud de Palacios brindaron también, señores.

Y por la prosperidad del pacífico Distrito é ignorado riconcito; y por la noble ciudad.

Y por Custodio, Vicente, que en los culinarios artes tiene fama en todas partes y es repostero excelente.

¡Después!... después de almorzar, con dolor se despidieron de nosotros, y emprendieron el camino del lugar.

En la casa de las Srtas. D.<sup>a</sup> Adriana y D.<sup>a</sup> Concha Belmonte, donde se hospedó desde su llegada á esta el Sr. Palacios, fueron obsequiados también los afines de dicho Sr. con un espléndido almuerzo.

Los comensales en número de 15, hicieron lenguas de elogios en pró de la señorita Adriana, como asimismo el Sr. Palacios, por la exquisita delicadeza con que ha sido tratado por aquella, durante su permanencia en esta ciudad.

Y se brindó por la Puente, á quien su bondad abona; por D. Luis Sánchez-Arjona, que es Senador prepotente; Por todos los comensales, y la cocinera dama de más renombre y más fama en la ciudad y arrabales.

## CIRCULAR

CENTRO DE LABRADORES. VALLADOLID.

Sr. Director de MIRÓBRIGA.

Reciente está en la memoria de los socios de este Centro y con gran satisfac-

## M I R O B R I G A

ción, recuerda su Junta directiva, como recordarán cuantos á él asistieron, el hermoso acto realizado el día 5 de los corrientes, al reunirse por invitación de esta Sociedad numerosas representaciones de la agricultura castellana, y algunas de las demás regiones de España.

Este Centro llamó á la defensa de los intereses agrícolas á todos los Ayuntamientos y pueblos de la provincia de Valladolid y asociaciones y centros agrícolas de la región castellana, no haciendo extensiva la invitación á las demás comarcas por haber entendido que si bien sus gestiones y sus propósitos son siempre los de defender y proteger la agricultura española en general, se limita su representación á la región castellana. No con ánimo de aislarse de los productores de otras regiones, sino por temor á salirse, de lo que pudiéramos llamar su jurisdicción, excluyó de las invitaciones á las provincias no castellanas. Más al ver como unánimemente respondieron al llamamiento del Centro de Labradores de Valladolid la mayoría de las provincias españolas, la satisfacción de esta Junta fué tan grande, que excedió á sus aspiraciones, viendo que sus iniciativas han dado por resultado un acto de unión espontáneo de los agricultores españoles y una aclamación entusiasta de la defensa, no de los intereses de Castilla, sino de la agricultura española. El agradecimiento de esta Junta es mayor para los que, sin ser invitados directamente, acudieron en representación de intereses hermanos de los que representa este Centro.

Quiso esta Junta recoger una protesta de los agricultores castellanos para evitar la rebaja de derechos alancelarios por importación de trigos extranjeros en España, y las admisiones temporales con franquicia de dicho cereal; y la protesta ha resultado de todos los agricultores españoles, de los fabricantes de harinas no catalanes y de algunos otros elementos industriales y mercantiles.

El Gobierno de S. M. tiene ya conocimiento de las bases acordadas en la Junta magna del día 5, aprobadas por aclamación, que son las siguientes:

1.º Solicitar del Gobierno que no autorice la admisión temporal de los trigos extranjeros.

2.º Oponerse á la rebaja de los actuales derechos de importación sobre los trigos y demás cereales, sosteniendo la tarifa vigente de los Tratados que de ahora en adelante se celebren.

3.º Elevar una Exposición razonada al Gobierno haciendo constar la necesidad de que sean atendidas las bases anteriores.

Las solicitudes de los agricultores no cabe duda que serán atendidas, porque los poderes públicos no desconocen la fuerza y la justicia que las acompaña. Para que así sea, es necesario mantener viva la unión y la protesta realizada el día 5, de cuya misión se encarga esta Junta.

Después de este ejemplo comprenderán todos los agricultores castellanos la misión del Centro de Labradores de Valladolid, misión exclusivamente de defensa y protección agrícola ajená á servir otros ideales y otras tendencias que, si pueden relacionarse, jamás se confunden con los verdaderos y únicamente agrarios; después de este acto entenderán los labradores de Castilla la conveniencia, la necesidad de unirse, solo para el fin de proteger y defender los propios intereses.

Quiere el Centro de Labradores estrechar de un modo permanente los vínculos de unión y relación de los agricultores castellanos, para que la región, todos sus pueblos y cada uno de sus labradores pueda solicitar y defender lo que más convenga á sus intereses, hoy tan desatendidos por abandono.

Numerosas han sido las adhesiones que ha recibido y recibe este Centro de los Ayuntamientos, Gremios de Labradores, Cámaras Agrícolas y otras Asociaciones y Centros agrarios, y con objeto de formar la lista completa de dichas adhesiones, la Junta ruega á todos los pueblos y agricultores, que estén conformes con las bases acordadas el día del presente mes, que anteriormente se mencionan, remitan á la mayor brevedad las actas de adhesión, firmadas por una comisión ó representación de los agricultores ú organismos adheridos.

Este Centro de Labradores, se propone hacer un nuevo llamamiento á todos los pueblos y agricultores de Castilla para el día que oportunamente se anunciará, á fin de tratar de la aprobación de las bases de una *Asociación Agrícola Castellana*, especie de federación que vele permanentemente por los intereses agrarios de la región, que pueda ostentar la representación general para su defensa y recabar por la voluntad de todos la protección de que hoy carece. También este Centro desea obtener en su día, la aprobación general de los agricultores, para acordar algunas bases sobre su protección viti-vinicola, solicitando la supresión ó baja de los de-

rechos de consumo por vinos, protección contra la filoxera y langosta, modificación de tarifas de transportes y otros puntos que es necesario tratar en beneficio de la defensa y protección de la agricultura española.

Espera esta Junta Directiva la conformidad de V. con lo anteriormente expuesto y que de ello dará conocimiento á sus convecinos agricultores, por lo que le anticipan las gracias y se ofrecen de V. compañeros y paisanos q. b. s. m.

*El Presidente*, Calixto Valverde.—*El Secretario general*, Joaquín Alvarez, del Manzano.

Valladolid 8 de Mayo de 1901.

### Sección

### de noticias

Ha sido concedido el reemplazo que había solicitado, con motivo de la muerte de su señor padre D. Francisco, á nuestro joven paisano D. Germán Domínguez, teniente del regimiento caballería de Borbón, con el fin de seguir al frente de la acreditada casa de negocios de nuestro malogrado y querido amigo.

El lunes tuvimos el placer de saludar en esta al cabo de la benemérita encargado de la oficina del detall de la comandancia de esta provincia D. Tomás Matías Torres que vino á evaluar una Comisión del servicio.

El ex-comandante de este puesto, y nuestro querido amigo Sr. Torres, que por su celo é inteligencia en el desempeño de su cargo, hizo digno de generales simpatías en esta ciudad, regresó en la tarde de dicho día á Salamanca.

En la mañana del lunes pasaron por el terrible trance de perder á su hija Antonia, niña de 7 años de edad, nuestros queridos convecinos D. Andrés Romero Gómez-Caro, jardinero municipal y su esposa D.ª Genoveva Ortega Agitado, á quienes enviamos el más sentido pésame.

Ha sido aprobado el Reglamento para la constitución de la carrera del secretariado, y una Comisión de secretarios del partido de Ledesma, presidida por el ex diputado provincial señor López Díez, se presentarán á los Diputados y Senadores de la provincia el día de la votación de la Mesa para la elección de Senadores á recabar de ellos el apoyo para que la estabilidad de los secretarios sea un hecho.

Por encargo del Sr. Torres, secretario presidente de la Asociación del partido de Ciudad Rodrigo, interesamos á todos sus compañeros para que cooperen á la realización de tan impor-

# MIROBRIGA

tante asunto, procurando concurrir á la capital en dicho día.

## Agua de Colonia y Rhum Quina.

Se suplica lean anuncios insertos en la cuarta plana.

Hemos tenido el placer de saludar en esta á nuestro querido amigo D. Santos Castaño, capellán del regimiento de caballería de Borbón.

En la noche del jueves obsequió al Diputado Sr. Palacios, nuestra laureada banda municipal con una brillante serenata, la cual fué deslucida algún tanto por la lluvia. La banda ejecutó nuevas y bonitas piezas, que fueron muy aplaudidas.

Ha tenido la desgracia de perder á su único hijo varón llamado Vidal Victoriano, de nueve años de edad, nuestro convecino Ramiro Ramos, al cual, como á su esposa y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Una madre que al ver reñir á varios mozos, entre los que se encontraba su hijo, trató de evitar la cuestión, fué muerta de un disparo que hizo uno de los contendientes contra su contrario, resultando también gravemente herido el hijo de la víctima.

El hecho ocurrió en un pueblo de la provincia de Cáceres.

El jueves se verificó la inauguración de la iglesia de la colonia de la estación del ferrocarril de Fuentes de Oñoro. Ofició el M. I. señor doctor don Santiago Sevillano, provisor de la diócesis, y predicó un elocuentísimo sermón el notable orador sagrado D. Demetrio Durán, coadjutor de Sanfelices de los Gallegos.

El acto resultó brillantísimo.

En la tarde del viernes y acompañado de varios amigos, salió para la dehesa del Collado el Diputado electo Sr. Palacios, con el fin de despedirse del Sr. Arjona (D. Luis), y continuó su viaje á Madrid en donde permanecerá hasta el día 1.º del próximo Junio que vendrá á Salamanca á la elección de senadores.

Se nos asegura por persona que nos merece entero crédito, que nuestro representante en Cortes, entre otras cosas de interés para esta población, gestionará el nombramiento de Alcalde de esta ciudad á favor del Sr. Posadas, que accidentalmente lo desempeña.

El antiguo y acreditado profesor de instrucción primaria D. Antonio Rodriguez, da pasos á diferentes horas en su casa habitación, Mura-

lla, 10, y á domicilio, de las asignaturas que aquella comprende, y de primer año de latin.

Han regresado de Salamanca, donde han permanecido durante la estancia del Capitán General del distrito Sr. Suarez Valdés, el dignísimo general Gobernador de esta plaza y provincia Excmo. Sr. D. Miguel Sanz y Coll y su hijo y ayudante el bizarro teniente de infantería don Miguel.

## La feria de Mayo

A juzgar por el movimiento que se nota en esta ciudad, la del presente año promete ser animada y concurrida; pero desgraciadamente se cumple, en lo que con ella se relaciona, el adagio *Año de mucho, vispera de nada.*

Hogaño no tenemos Exposición, corridas de toros, fuegos acuáticos, cabalgata histórica, ni juegos florales.

Un año hace hoy que se inauguró nuestra celebrada Exposición Regional, y el día 23 se dió la primera representación en el hermoso coliseo denominado Teatro Nuevo, soberbio monumento levantado para conmemorar la realización de una magna empresa, que grabó con indelebles caracteres otra brillantísima página al magnífico, deslumbrador y portentoso edificio de nuestra historia, y contribuyó á que la renombrada feria de Mayo del año 1900, hiciese época.

¿Cuándo escribiremos otra página semejante? Ardua empresa es la contestación á esta pregunta, por la dificultad absoluta de poder hojear el libro del destino; pero confiamos que muy pronto será, si nos dedicamos con ahínco á aumentar el esplendor de nuestra ciudad querida.

¡Dios lo quiera!

CIUDAD RODRIGO HERÓICA

## EFEMÉRIDES

El 26 de Mayo de 1705.

Del notable discurso pronunciado después de la Misa de Campaña que celebró nuestro venerable Prelado en la Plaza de Herrasti el día 26 del pasado Mayo, antes de la solemne apertura de nuestra celebrada Exposición Regional, por el elocuente orador sagrado Dr. D. Santos del Blanco, canónigo y secretario de cámara del obispado.

«Cercada y bombardeada la ciudad por el marqués de las Minas, á la cabeza de 20 000 hombres, siendo 3.000 solamente los defensores; después de exigir al Ayuntamiento la entrega de la plaza, á que este se negó en res-

puesta que mucho le honra; después de agotados los recursos de una heroica defensa, resolvieron los nuestros capitular con la condición de ser respetadas, la vida, honra, hacienda y libertad de los paisanos, quedando prisioneros de guerra los militares. Pero apenas entraron los aliados dentro del recinto murado, se entregaron á tales desmanes que horrorizan. «Aporreados, por la fuerza, de los templos, dice un historiador, convirtieron los altares en lechos de sus ramerías y en pesebres para sus caballos, forzaron mujeres, saquearon casas y asesinaron varias personas. Y luego, á poco más del año, 4 de Octubre de 1707, nuevo cerco, bombardeo y asalto por las tropas leales, al mando del marqués de Bay.

Sangriento y encarnizado por demás fué aquel combate librado principalmente en nuestras calles, que quedaron encharcadas en sangre y cubiertas de cadáveres, principalmente de los enemigos que se defendieron con obstinación, hasta que el vecindario se echó á la calle y se decidió por los nuestros la victoria.»

## E día 30 de Mayo de 1810.

Con motivo de ser el santo del rey, mandó Herrasti que se hicieran tres salvas por toda la artillería de la plaza, (á la sazón sitiada por tres mariscales, diez generales, veintiocho brigadieres, setenta mil soldados y doscientos cañones) una al amanecer, otra al mediodía y otra al ponerse el sol. Inquietáronse los enemigos al oír la primera, pero averiguado que hubieron el motivo se fueron acercando hasta vencerse de que se disparaba con pólvora sola. En esta confianza aguardaron la tercera al alcance de las piezas, pero cual no fué su aturdimiento al ver caer sobre ellos una lluvia de proyectiles. (1) (Delicado. Estudios.)

(1) Pagaron el descuido con algunos daños y tuvimos el agradable espectáculo de verlos correr por todas partes y aun acudir muchos á las armas en aquella primera impresión de sorpresa. (Memoria autógrafa de D. Andrés Pérez de Herrasti.)

## Registro Civil

En la semana última ha habido en esta Ciudad, 6 nacimientos, 6 defunciones y 1 matrimonio.

## Precios de los granos

Candéal á 11'25 pts. fanega.  
Barbilla de 10'50 á 10'75 Id. id.  
Centeno á 8'75 Id. id.  
Cebada á 8 Id. id.  
Algarrobas á 8 Id. id.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Para los Sres. Suscriptores, el precio del anuncio en cuarta plana, y de las dimensiones indicadas en el presente número, de 0'07 X 0'04 será de 0'50 pts; número, con inclusión del timbre de 0'10 pts.

Para los que no sean suscriptores, se admiten á precios convencionales, así como también, comunicados y esquelas de defunción. Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección y Administración Gigantes, 7.

**ABORTA-CARBUNCLOS. -DURÁN**

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aún escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos. Importante: no queda señal alguna de la curación. Único depósito en toda la provincia de Salamanca

**DRUGUERÍA DE GREGORIO G. CAMISÓN,**

Campo del Lino, número 8. Ciudad Rodrigo.

También se venden en la misma casa máquinas fotográficas completas al precio de 5 pts.

**SE VENDEN**

dos chimeneas francesas y varios utensilios de café.

Darán Razón en el

Café del Teatro Nuevo

**LA CANDELARIA**

Fábrica de harinas y electricidad  
MOVIDA POR VAPOR Y AGUA.

**ALEJO HERNÁNDEZ.**

Elaboración de toda clase de harinas.

Compra y venta permanente de granos.

Dirección telegráfica: "La Candelaria,, Despacho, Carniceros, 17 y 19.

**CIUDAD RODRIGO**

**La Nacional**

Sociedad anónima de contra-seguros. Primera casa que estableció en España esta clase de operaciones, que tan grandes resultados está dando y tan conveniente es á los asegurados.

Representante en este partido: don JERONIMO BOCERRA.  
CALLE DE LA ESTACIÓN. C-RODRIGO

**DISPONIBLE**

**PARA REGALO**

**SOMBRILLAS**  
ESTILO MODERNISTA.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

Vda. e hijos de Cuadrado. C-Rodrigo.

**SE VENDEN**

tres casas en la calle de la Valera (San Francisco) y otra en Bocacarra, y 60 encinas en la Puebla de Azaba.

Entiéndanse con su dueño Roman Ledesma

**Café del Teatro Nuevo**

VICENTE CUSTODIO

Se ha recibido un gran surtido de vinos de mesa, Burdeaux, Rioja, Valdepeñas tinto y blanco, Manzanares blanco Estilo Chablis.

Se sirven almuerzos y comidas á todas horas.

**COMERCIO**

de Eugenio Pérez Hernández

Calle de la Colada Ciudad Rodrigo

Tejidos del Reino y Extranjeros.

Estanislao Casillas

PLAZA MAYOR, NÚM. 27

Ferretería.—Loza de porcelana, etc. Camas inglesas y de plegar.—Jergones de muelles y de tela plana.—Piquetas planas y demás herramientas para molinos.

**IMPORTANTE**

EN EL COMERCIO DE

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo



**Se vende Agua de Colonia**

**y Rhum Quina** marca extra, por

litros, 1|2, 1|4 y 1|8 litro. Elaboración especial para esta Casa.

GUERRA A LAS FALSIFICACIONES!

**RHUM QUINA DE COLONIA**

marca Dos Corazones, legítima inglesa. Solo se vende en la casa

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO, C-RODRIGO

¿Necesita comprar V. SOMBRILLAS, Paraguas, Quitasoles y Bastones? Pues, VISITE LA CASA

**VIUDA É HIJOS DE CUADRADO**

Plaza Mayor, y allí podrá apreciar un completo surtido en estos artículos, de gran novedad, y á precios baratísimos.